INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA **"INMOBILIARIA DANI S.A."** A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

Guayaquil, 8 de Agosto del 2.013

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **"INMOBILIARIA DANI S.A." :**

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía **INMOBILIARIA DANI S.A.,** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.010.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento, he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,
p.INMOBILIARIA DANI S.A.

Sra. Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL
Céd. 1203375108
JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, Reg. No. 18956

Expdte. 19972
c.c. Archivo
20130808
MLB.